AÑO XII. JUEVES 9 DE MARZO DE 1911 Franqueo concertado NÚM 2.621

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............. 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE SEGOVIA

CANDIDATURA CONSERVADORA

Don Domingo Rodríguez-Arce.

Don Tomás Huertas Illera.

Don Gabino Herrero Gil.

CONTRA LO JUSTO

El antiguo proyecto que tuvo el partido conservador, de reformar la materia referente al procesamiento, previo suplicatorio al Congreso, en sentido restrictivo de ese privilegio de que disfrutan y abusan los diputados á Cortes, ha sido anunciado de nuevo por el señor Conde de Romanones en su discurso presidencial; lo cual quiere decir que se halla en puerta cuestión tan importante para la vida política del elemento parlamentario y periodístico que á diario toma parte en las candentes luchas de la política.

Y tan pronto ha sonado la frase del presidente del Congreso como la prensa se ha desatado contra el proyecto, sin esperar á conocer su grado de opresión, que es precisamente en lo que ha de radicar la bondad, ó la inoportunidad de la futura ley.

Claro es que si la acción de la justicia ordinaria alcanzase á los diputados á Cortes y senadores del mismo modo que á cualquiera otro ciudadano, nosotros escribiríamos contra el proyecto; porque aquellas personalidades que por mandato del pueblo hacen leyes, y hasta pueden llegar á discutir instituciones, deben tener el espíritu libre, la voluntad fácil para fiscalizar, juzgar, pensar y hablar con plena libertad de todo aquello que fuere materia política, ó relacionada con la política del Estado, que es algo más permanente y más importante que el Código penal.

Pero fuera de este concepto, debe hallarse la delincuencia por delitos de los llamados comunes que no tienen relación con la política, y que hasta hoy venían amparados en algunos casos por la inmunidad parlamentaria. Ciertamente que contando entre éstos los de injurias graves, muy especialmente dirigidas contra los funcionarios públicos desde ministro de la Corona abajo, se dará el caso de cohibir la palabra ó la pluma de nuestros representantes en Cortes más de lo que requiere el medio ambiente en que hablan ó escriben, y que sin duda infiuye de modo notable en el grado de imputabilidad; pero también lo es que de ningún modo puede constituir dicho privilegio una patente para poner los atrevimientos personales sobre las conveniencias del orden público y del respeto que deben merecer los encargados de regir las relaciones de los ciudadanos que representan al Poder público y de los que viven al amparo del Poder mismo. Sabido es que se abusa de tal modo de la inmunidad, que existen diputados que se constituyen en responsables de todos los delitos de imprenta, y esto abuso debe concluir.

La materia es delicada de suyo; y nosotros, aplaudiendo en principio la iniciativa del Gobierno, expresada por el Conde de Romanones, hacemos votos porque al formular el proyecto, se medite seriamente sobre los linderos que separan el hecho político del hecho individual y particularísimo.

Noticias militares

Vocal

Se ha dispuesto que el coronel del 10.º regimiento montado de Artillería, don Enrique Puig, y sin dejar dicho mando, desempeñe el cargo de vocal de la Junta facultativa del arma.

Vuelta al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo, al teniente coronel don Emilio de la Cuadra, que se encontraba en situación de supernumerario sin sueldo, en Segovia.

Ascenso

Se ha concedido, como mejora de recompensa por la campaña de Melilla, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva, al Sargento de Artillería don Julio Maeso, paisano nuestro.

Almanaque biográfico

El general Ceballos y Vargas

9 Marzo

El general Ceballos y Vargas, que había nacido en Torrelavega (Santander) el 9 de Octubre de 1814, de familia rica y linajuda, abrazó la carrera de las armas á la edad de 19 años, como guardia de Corps, después de haber estudiado varias asignaturas de la de Leyes, que era la que su padre pretendía siguiera.

Al estallar la primer guerra carlista, Ceballos y Vargas teniente del regimiento provincial de Laredo, con el cual se incorporó al ejército del Norte, y primero en Castrejana, Archanda y Aspe, y después en el sitio de Bilbao, en el que ganó la primera cruz de San Fernando, de las diversas que lucía en su pecho cuando la nieve de los años blanqueó su cabeza, revelóse como soldado valeroso y entendido, realizándose la confirmación de tal en Durango, Gandesa, Vistabella, Daroca, Muniesa, Morella, donde ganó otra cruz de San Fernando, Cincotorres, Torre de Miró y otros muchos puntos, pues tan benemérito soldado hizo toda la campaña, ya formando en el ejército del Norte ya en el de Cataluña, ya en el del Centro.

En 1845, cuando ya era primer comandante, fué destinado á Cuba, desempeñando el cargo de teniente gobernador de Santa Clara y Cienfuegos.

En las calles de Madrid, batiéndose contra los artilleros sublevados el 22 de Junio de 1866, ganó el empleo de mariscal de campo, y después de la revolución del 68, concurrió á sofocar la sublevación republicana de Andalucía, viendo recompensado su comportamiento con la gran cruz del Mérito Militar.

En 3 de Abril de 1876, en premio á sus valiosos servicios, recibió el título de marqués de Torrelavega, y después don Alfonso XII le nombró su ayudante militar.

Tan valeroso soldado falleció en 9 de Marzo de 1883, siendo llorada su muerte cual correspondía á los méritos que fué acumulando sobre si durante su larga ygloriosa historia militar.

Las elecciones

Mañana se reunirán los vocales del Comité conservador, á fin de designar una comisión que visite á los señores Gobernador civil y alcalde de Segovia interesándolos en que garanticen la libre emisión del sufragio y eviten, por respeto á la ley y por decoro de la autoridad que representan, el que los agentes de la autoridad, bajo el conocido pretexto de evitar coacciones, cometan toda clase de vejámenes y detengan á los más significados amigos de los candidatos, dando un espectáculo, peculiar de la Berbería practicando el sufragio.

Esperamos que los señores Santos y Zúñiga se harán cargo de las poderosas razones que particular y oficialmente aconsejan la mayor honestidad posible en materia electoral y dictarán á este efecto las órdenes oportunas.

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles: don Domingo Martínez de Pisón, al Parque central de Segovia; don Fernando Sárraga, á la Dirección general de Cría Caballar y Remonta; don Luis Hernando Espinosa, á la Fábrica Nacional de Toledo; don Plácido Alvarez de la Tejera, al regimiento de Artillería de Sitio; don Pedro Esponera, á la Comandancia de El Ferrol; don Francisco Selgas á la primera sección de la Escuela Central de Tiro; don Ricardo Hernáez y Palacios, á excedente en Melilla; don Emilio Navascués, á ídem en la quinta región; don Federico Grund, á ídem en la primera: don Manuel Arjona y don Enrique Fernández y Riafrecha, á ídem en la segunda; don Luis Esperanza, á ídem en la primera; don Aurelio Capilla, á supernumerario sin sueldo en la segunda, y don Ricardo Lastra y Martín, á reemplazo en la séptima.

Comandantes: don Luis Toviel, á la Pirotecnia militar de Sevilla; don Andrés García y Valladolid, al Parque regional de Valencia; don Enrique Alau, al Depósito de armamento de Gijón; don Vicente Trenor, á excedente en la tercera región; don Miguel Matías, á ídem en la primera; don Pedro Zanón, á supernumerario sin sueldo en la cuarta; don Eustasio Amilivia, á excedente en la sexta; don Angel Grau, á ídem en la séptima; don Julio Fuentes, á reemplazo por enfermo en la primera; don Manuel Lasas, á excedente en la quinta; don Francisco Bustamante, á ídem en la séptima, y don Amaro Alufre, á ídem en la tercera.

Capitanes: don Ramón de Pedro y Musitu, al Parque regional de Zaragoza; don Antonio Entero y Herranz, al sexto regimiento montado; don Tiburcio Domingo y Zapata, al séptimo; don Julián Durán y Salazar, al octavo; don José Manrique de Lara, á la Comandancia de San Sebastián; don Leonides Hermoso y López, á la Subinspección de tropas á la séptima región; don Vicente Balbás, á la Comandancia de Pamplona; don Ginés Montel y Martínez, á la de Ceuta; don Antonio Sagardía y Ramos, á la de Menorca; don José Giménez, ascendido, á la de Pamplona; don Martín Homs, á la de Cartagena; don Emilio Alonso y Pérez, á excedente en la séptima región; don Juan Sáez y Ortega, al sexto regimiento montado; don Andrés Trapote, á excedente en la octava región; don Luis Busquets, á ídem en la cuarta, y don Jenaro Pérez y Conesa, á supernumerario sin sueldo en la primera.

Prímeros tenientes: don Fernando Canillas, á la Comandancia de Barcelona; don Juan Pérez de Guzmán, á la de Ceuta; don Arturo Quintana, al regimiento ligero, cuarto de campaña; don Angel Piró, al 10º regimiento montado, y don Luis Martínez de Velasco, al segundo.

En los Dominicos de Santa María

SOLEMNE VELADA

Sauta María, 8

Hermosa y consoladora por todos los conceptos, fué la brillante fiesta que, en el ya renombrado colegio que los Reverendos PP. Dominicos tienen establecido en esta villa, tuvo lugar anoche, en honor á Santo Tomás de Aquino.

A este acto precedióle solemne función religiosa, por la mañana.

El venerable cura párroco de Santa María, anciano bondadoso muy querido y popular entre los niños del Colegio, ofició en la misa solemne, asistido por los señores párrocos de Nieva y Ortigosa, actuando de maestro de ceremonias el párroco de Domingo García.

La oración sagrada profunda en el fondo y elegantísima y arrebatadora en la forma fué pronunciada por el Licenciado en Sagrada Teología, don Tiburcio Oviedo, párroco de Ochando.

Refiriéndonos á la velada, huelgan, por supérfluos, los términos de encarecimiento acerca del resultado de la misma, cuya organización mereció mil plácemes.

La concurrencia

Fué numerosísima: En preferentes sitios, se veían representaciones de todo el elemento oficial de la localidad y personas de significación. Muchas familias de alumnos del colegio, venidas de exprofeso para concurrir al acto, abrillantaban el conjunto que el vasto salón teatro ofrecía. Es este un rectángulo de gran longitud y hasta más de su mitad se habían colocado cómodos asientos, en los que se destacaban, con el encanto que presta la presencia de la mujer, bellas y distinguidas damas de la localidad y forasteras.

El salón se había adornado previamente. En el escenario se levantaba una sencilla, pero bonita imagen de Santo Tomás, y hasta se improvisó á la entrada del colegio un bonito jardín, que completaba el aspecto de elegante sencillez que el edificio de los Dominicos ofrece.

La fiesta

A la hora anunciada, dió principio la fiesta, conforme al programa que insertó ese popular diario.

Todos los números, fueron celebrados y aplaudidos, y al final de cada uno, sobre el escenario caía una dulce lluvia de paquetitos de caramelos, con que la distinguida concurrencia obsequiaba á disertantes y actores.

Un elegido terceto de flauta, violín y piano, formado por los hermanos don Elíseo, don Clemente y don Aurelio Martín, de Avila, amenizó la velada, ejecutando con bastante gusto, los números anunciados.

En la representación del drama «El peso de la Justicia» tomó parte nuestro joven paisano don Juan Carretero, alumno del Colegio, quien también leyó una bonita poesía titulada «Serenata». En uno y otro números, fué muy aplaudido.

El clou de la fiesta

Lo dió el eminente literato don José Jackson Veyan, quien teniendo un hijo en dicho Colegio, llegó exprofeso de Valladolid para leer una inspirada poesía, dedicada á los Dominicos.

Este número, fuera del programa, fué aplaudidísimo y el autor de la poesía hubo de leer otras varias, á petición de la concurrencia.

El señor Jackson, con su característica amabilidad, me hizo el honor de permitirme trasladar la poesía leída á esas columnas.

El genial escritor fué felicitadísimo por los Padres, alumnos y personalidades de la localidad.

caba en la popa del bote, y el mulato, inclinado sobre sus remos, hacía correr la ligera embarcación sobre las ondas azules del Erié.

VI

Toda la noche se había estado en el fuerte en gran perplejidad sobre la suerte de James, y el misterioso brick que le había arrebatado pasaba ya al estado de leyenda entre los soldados de la guarnición. Se hablaba de él en las casamatas, en el parque de artillería y en los cuartos de los oficiales. La imaginación del soldado había inventado ya los cuentos más extraños. Uno de los bufones del regimiento que había navegado en los mares de la India, atraía la atención general en la cantina, donde había una numerosa reunión, con la narración de sus aventuras á bordo de un buque no menos misterioso que le brick, que era objeto de tantos comentarios.

—No me admiraría,—decía este soldado,—que el brick que ha arrebatado al capitán fuera del mismo que me tuvo largo tiempo prisionero en las aguas de Bengala. El hecho es,—continuó el narrador que era irlandés de nacimiento y cuyo nombre patronímico era Patrick,—el hecho es como habeis visto, que se le parece muchísimo; me he fijado en su aparejo, ayer mientras el combate, y no cabe duda, el capitán James debe estar ya puesto en pepitoria.

—Bonita garantía para Inglaterra.

—Estoy seguro de sobornar á uno de los oficiales.

—¡Bueno!

—Y de hacerle arrastrar á la insubordinación á una tercera parte de la guarnición. Quedan doscientos soldados. Es preciso desembarcar trescientos en el fuerte.

—¿Y cómo?

—Nos hallamos en el último cuarto de luna: las noches, á causa de las nieblas que se elevan del lago, van á estar completamente á oscuras. Yo lo arreglaré de modo que el oficial con que yo cuento esté de guardia y elija todos los centinelas.

—¿Y después?

—¿Sabeis que el fuerte tiene una puerta que da al lago?

—Puerta de hierro macizo, á prueba de cañón, y de la que sólo el comandante del fuerte tiene la llave.

—Que desde mañana esté vuestra gente dispuesta á partir. Haced que cruce el lago una embarcación, bastante cerca del fuerte para ver una señal. Todas las noches se enciende un farol en lo más alto de la torre Buckingam.

—Sí.

—La noche en que todo esté dispuesto, el farol se apagará.

M.C.D. 2022

La poesía de Jackson

He aquí la poesía leída por el señor Jackson, y escrita en un breve momento durante su viaje desde Valladolid á Santa María:

La Religión y la Ciencia

A los RR. PP. Dominicos del Colegio de Santa María de Nieva

¡Religión y Ciencia...!
Qué á gusto se hermanan.
¡La salud del cuerpo...!
¡La salud del alma!
¡Dejad que os bendiga
Lleno de esperanzas,
Nobles Dominicos
de esta Santa Casa.
Son dos *Sacerdocios:*
Dos obras Sagradas.
¡Salvar á los hombres:
Cuidar de la infancia!
De la ley divina
mostrar la luz clara:
De los logaritmos
enseñar las tablas.
¡En la diestra mano
con fé soberana,
poner del Calvario
la enseña muy alta!
¡Y en la otra, el Quijote,
la joya preciada
que á hablar nos enseña
castiza palabra!
¡Unir Ciencia y Gloria!
¡Del Templo hacer aula!
¡Qué empresa tan digna!
¡Qué misión tan franca!
¡Padres Dominicos
de esta Santa Casa!

* * *

Escritor sencillo:
poeta sin alas
como autor, dí al público
cien obras profanas
de Númen mezquino
y moral escasa.
Confieso mi culpa
subiendo á mi cara
la roja vergüenza
con olas de grana...!
¡Respondan mis hijos
de mis graves faltas...!
¡Tuve más de veinte...!
¡El pan me faltaba...!
Y al pan vendí ansioso
mi fé literaria!
Por los hijos vende
un padre hasta el alma!
¡Padres Dominicos de
esta Santa Casa!
¡Perdón, Dios bendito...!
¡Perdón, Virgen Santa...!
¡Perdón por mi indigna
labor mercenaria...!
De todo lo escrito
el autor, se espanta:
mi honor se arrepiente:
mi fé se retracta.

. . . .

Ahí os dejo un hijo:
mi amor, mi esperanza:
¡Sangre de mi vida...!
¡Fuego de mi alma...!
A su inteligencia
llevad la luz clara:
¡Disipad sus dudas
con la fé cristiana,
y de un pobre padre
recibid las gracias.
Padres Dominicos
de esta Santa Casa.

José JACKSON VEYAN.

7-Marzo de 1911.

El desfile

Después de media noche, terminaba la fiesta, á la que puso digno remate un desfile brillantísimo.

Los Padres Dominicos hicieron gala una vez más de su exquisita amabilidad, teniendo para todos los concurrentes deferencias y atenciones sin cuento.

Los alumnos del Colegio gozaron ayer de asueto, dando una nota de color á la tranquila vida local.

La afluencia de forasteros fué tanta, que en la fonda, se agotaron los alojamientos.

El señor Jackson se alojó en el domicilio del nuevo encargado de Telégrafos señor Cuenca.

Forasteros distinguidos

Con motivo de la velada, ayer pasó el día en esta villa, la distinguida señora de Carretero, con su hermosa hija María.

—También llegó ayer, con el mismo motivo, el jefe de la Guardia civil de Avila señor Abreu.

—Ha pasado breves días en esta localidad, al lado de los señores de Iglesias, el ilustrado capitán de la Guardia civil don Ramón Cantos.

—También ha permanecido dos días entre nosotros, el joven comandante de Infantería de esa Zona señor Alvaro Alonso.

—Ayer marchó á esa capital, de paso para Madrid, la señora del ilustrado oficial de Telégrafos, don Isaac Iglesias. Este ha salido hoy también para Segovia y Madrid. Los señores de Iglesias han recibido, al ausentarse de esta localidad, testimonios numerosos de simpatía.

—Hoy, en el rápido de la mañana, ha regresado á Valladolid el inspirado poeta don José Jackson.

—También han marchado en todos los trenes de hoy los muchos forasteros que ayer nos honraron con su presencia.

La población, después de la velada de anoche, ha vuelto á recobrar su habitual aspecto.

Los Dominicos, reciben contínuos plácemes por el brillante éxito de la fiesta de anoche.

Corresponsal.

EL TIEMPO

La depresión que se presentó hace pocos días sobre el Mediterráneo persiste y aun se acentúa á lo largo de nuestras costas de Levante. No es muy honda (ayer en el núcleo de 575 milímetros, tres por bajo de la presión normal), pero, como todas las de su clase, viene acompañada de vientos N. ó N E., que molestan y enfrían.

Marzo no rectifica la leyenda; pero, como nos habíamos ya acostumbrado al ambiente primaveral con mínimas de 8 grados sobre 0, el súbito frío de ahora nos produce perturbaciones que, de seguro, dejarán memoria en la estadística sanitaria de estos días.

En toda la mitad septentrional de la Península llueve ó nieva. El puerto de Pajares está interceptado como en los períodos más crudos del invierno; en el Mediterráneo hay gran temporal. La temperatura ha descendido hasta señalar los termómetros 3 grados bajo cero en Segovia.

La temperatura de hoy es bastante baja, nevando á intervalos desde primeras horas de la tarde.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid y Toledo, donde pasará breves días, la respetable señora doña Tomasa Meneses de la Galera.

—Anteayer llegó á Cádiz, procedente de Melilla, el primer teniente de Artillería don Jesús Badillo.

—Se encuentran en Segovia, pasando unos días con su familia, los recién casados don Valentín Gil Terradillos y su bella esposa.

—Hoy ha permanecido el día en Segovia, el diputado provincial por Santa María de Nieva, distinguido amigo nuestro, don Higinio Arribas.

Enferma

Con dirección á la villa de Ayllón, ha pasado por Segovia el presidente de esta Diputación señor Ramírez Ramos, acompañando á una de sus hijas que se halla enferma, aunque no de gravedad.

Celebraremos el restablecimiento de ésta.

Sepelio

Esta tarde, á las cuatro, han sido conducidos á la última morada los restos mortales de la virtuosa y respetable señora doña Dolores García Herrero, viuda de don Justo Rodríguez.

Las muchas amistades de que gozaba en vida la finada y las simpatías que en Segovia cuenta su distinguida familia, se han puesto hoy de manifiesto en el acto del sepelio, al cual han asistido significadas y numerosas personas.

Reiteramos á la afligida familia de doña Dolores García, nuestro pésame más sentido.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, la simpática señorita Eulalia Grimau, hija del concejal de este Ayuntamiento, don Julián.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la simpática señorita Paquita García Antón.

Reciban nuestra felicitación.

Aniversario

Ayer hizo un año que falleció en Madrid el ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos don Baltasar Mogrovejo, tan conocido y estimado en Segovia.

Al recordar esta fecha, renovamos nuestro pésame á su atribulada viuda doña Dolores Santiuste y á la familia toda de aquel inolvidable amigo nuestro.

Merecida distinción

El senador por esta provincia don Mariano Matesanz, ha sido elegido vocal de la Comisión del Senado para dictaminar sobre los proyectos de Obras públicas, presentados por el señor Gasset.

Sea enhorabuena.

Enfermo

Se halla padeciendo un fuerte resfriado que le impide dedicarse á su habitual trabajo, el abogado don Gabriel J. de Cáceres.

Destinos y ascensos

Como en otro lugar decimos, han sido destinados al Parque Central de Segovia y al Regimiento de Sitio, respectivamente los distinguidos tenientes coroneles de Artillería don Domingo Martínez de Pisón y don Plácido Alvarez de la Tejera.

Celebramos tan acertados nombramientos.

—Por méritos de guerra en la campaña de Melilla, se le ha concedido el ascenso á segundo teniente de la escala de reserva, á nuestro estimado paisano el sargento de Artillería, don Julio Maeso.

Felicitamos al joven artillero por tan merecida recompensa.

Sucesos locales

Percance á una anciana

Ayer al mediodía se hallaba en su domicilio, dedicada á sus labores, la anciana Manuela Pascual, de 98 años, que vive en el Corralillo de San Clemente, teniendo la mala suerte de tropezar en un mueble y caer, recibiendo un fuerte golpe.

Llena de dolores la infeliz Manuela, fué conducida en brazos de dos barrenderos y acompañada de una hija suya, á la casa de Socorro, donde se la apreció una luxación de la región cúbita carpiana y fractura del radio por su tercio inferior en el antebrazo izquierdo.

Se la asistió convenientemente, trasladándola después á su domicilio.

Los proyectos militares

El ministro de la Guerra reprodujo ayer en el Senado los proyectos de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el de ascenso á oficiales de la reserva gratuíta de los que hayan sido alumnos de las Academias militares.

El primero de dichos proyectos figurará desde hoy en la orden del día.

Habiéndose presentado al mismo varias enmiendas, la Comisión correspondiente ha pedido su opinión al ministro de la Guerra.

El general Aznar fué ayer mismo á consultar con el señor Canalejas, que se encontraba todavía en el Congreso, acerca del contenido de las enmiendas.

Las recomendaciones

III

¿Consecuencias de tal conducta? En el terreno ya de las anomalías y destemplanzas se llegará á todo, incluso á una *implacable hostilidad*; y el funcionario sufrirá las consecuencias de repetidos actos agresivos, de quien se cree gravemente ofendido en sus elevadas prerrogativas de personaje, sancionadas por el general acatamiento, y sólo puestas en duda por ese funcionario raro é indisciplinado. En esto se equivoca de medio á medio; porque al último importa nada la importancia de su enemigo, antes bien, la reconoce de buen grado, y sólo aspira con modestia, digna de elogio, á que le deje en paz y no se acuerde de él para servir de oficioso y desinteresado mediador para hablarle de nada que con su oficio se relacione.

Una vez *rotas las hostilidades*, ya puede prepararse el funcionario judicial á sufrir todo género de molestias, que serán tanto mayores, cuanto menores sean los escrúpulos del enemigo.

He aquí un *inventario* de lo que puede y debe esperarse:

Primero. Para *fastidiar* al funcionario, no se dará por enterado el periódico de la *casa*, cuando salga ó entre en la población, y, por lo tanto, ya no se le dirá *distinguido, celoso, ilustrado, culto íntegro*, y demás zarandajas, que solo se reservan para aquellos más *hábiles* que admiten beligerantes sin títulos que los justifiquen.

Segundo. A *contrario sensu* se les molestará cuanto se pueda, hasta llegar á los límites del Código penal y aun rebasándolos, porque se cuenta de antemano con la *santa paciencia* del agredido, y tal vez con su desprecio que le aconsejara, con buen acuerdo, no ocuparse de tales cosas como no sean ellas de alguna importancia y *lleguen á la carne*; pues sabido es que la figura de ciertas gentes se agranda con el escándalo, ya que sus méritos son tan nulos como evidentes sus triunfos en la mal urdida comedia que representan haciendo el papel de *barba*.

Tercero. Es preciso que el funcionario olvide todas sus probables aspiraciones á usufructuar los beneficios anejos á las bondades gubernativas. No es ya posible *colocar* hijos, yernos, sobrinos, etc.

Cuarto. Se cerrarán las puertas herméticamente á toda clase de gracias y mercedes, y respecto de la justicia, para conseguirla, tendrá que consumir paciencia tanta, que más cuenta le tendrá abandonar sus deseos por correctos que ellos sean, porque los sinsabores serán en mayor número que las satisfacciones anejas á la consecución de aquellos. Les convendrá, pues, renunciar á esas *cosas* como un lujo que no puede permitirse aquel desheredado.

Quinto. Por el contrario, y para que se *vaya enterando*, son pocas las cosas, por incorrectas que ellas sean, que no consiga el funcionario de *enfrente*, en el supuesto que hubiera alguno, que todo puede ocurrir. De tales guisados valiera más que no se enterara, porque al enterarse, no será flojo el disgusto que se propina. Tan infeliz funcionario, será de complexión tan menguada que no se *jase* á tales desafueros: en un espíritu tierno, candoroso é impresionable en alto grado, como si fuera nuevo en tales achaques.

Sexto. Tan frecuentes desaguisados, producen alteraciones en la salud de ese funcionario, y necesita cuidarse, si es que no muere repentinamente de un ataque al cerebro ó al corazón. Si esto no aconteciera,—y habrá que dar por ello gracias á Dios—tendrá necesidad de reponer su quebrantada salud, y con los recursillos económicos que va amontonando, en fuerza de constantes *abstenciones* y exquisito cuidado de no extender los gastos más allá de lo necesario, pensar en un balneario, y antes de pedir licencia, cosa esta que se reduce á comprar un pliego de papel sellado y llenar su primera cara de letras exponiendo su pretensión. Pero si fuera necesaria la mediación de valioso intermediario para conseguirla, no podrá hacerlo por no haber quién se interese en favor de quién á nadie hace caso cuando ejerce sus funciones. Por fortuna una carta respetuosa al centro ministerial donde la Gracia y la Justicia tienen su natural asiento, producirá la R. O. de licencia y con ella, y muchas ganas de solazarse y acaso con un billete del ferrocarril que todos utilizan y á nadie se niega, *colocará* su asendereado cuerpo en muelle asiento del ferrocarril que le conducirá, algo averiado, al punto donde soñó llegar. ¡Vaya una temporadita!

Muchas más consecuencias se producen por esa conducta; pero todas ellas valen poco ante la satisfacción personal, y algo ante la seguridad de que algunas pocas personas, que valen mucho por su integridad, se ponen al lado del funcionario, no para *defenderle*, que esto ni lo pide aquel ni es necesario, sino para agregar algo á la íntima convicción de haber cumplido el deber. Pero ante todo, bueno es asegurar, para que á la corrección no acompañe un excesivo candor, que después de todo lo dicho y algo más que puede decirse, y que vive y se desarrolla *dentro de casa*, habrá necesidad de esperar ciertas ironías nacidas en la más despreciable intención y en el más elemental instinto, sin mezcla de nada que á la nobleza en el pensar y corrección en el obrar se parezca, rematen la obra en que tuvieron algunos desocupados el mal gusto de entretener el tiempo á fin de destruir la fortaleza donde la Justicia habita.

Con todo ello revelará muy mal gusto quien se conduzca de otra manera.

N.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

La sesión del Congreso ofreció ayer escaso interés. Hubo en ella preguntas y anuncio de algunas interpelaciones. Luego se examinaron varios dictámenes de actas.

En la sesión del Senado, que fué muy breve, reprodujo el ministro de la Guerra el proyecto de servicio militar obligatorio y se eligió la Comisión permanente de Obras públicas.

Reunidas después las secciones, eligieron varias comisiones.

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, no concurrió á la sesión por encontrarse enfermo de un enfriamiento.

Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Cuevas de Provanco, la maestra propietaria doña Gerónima Tomé Pérez.

Ecos de Roma

Audiencias.—Los cuaresmeros.—Un misionero negro.

El Santo Padre, después de la ligera indisposición de dengue, que ha sufrido en estos últimos días, ha recibido en audiencia á los cuaresmeros, encargados en el presente año de la predicación en las principales iglesias de Roma.

Entretúvose con ellos familiar y paternalmente, dándoles saludables y experimentados consejos para que su apostolado cuaresmal, pueda recoger ópimos frutos entre los fieles.

Trazóles para ello la línea de conducta que deben seguir en el desarrollo de sus temas, encareciéndoles la explicación de las verdades eternas, y sobre todo de las postrimerías del hombre hoy tan olvidadas por ese refinado sensualismo que desde las altas capas de la sociedad va infiltrándose lastimosamente en las masas populares. Exhortóles además á que, como fuente de inspiración, bebieran en los libros de los Sa-

---

—Pero,—observó el general,—los alrededores del fuerte están herizados de rocas á flor de agua sobre las cuales se destrozarán las chalupas en que vayan las tropas de desembarco si no están guiadas por la luz de la torre.

—Tranquilizaos; el farol se volverá á encender diez minutos después.

—Entonces,—dijo el general,—todo irá bien.

—Sí,—dijo James,—si encontrais el medio de hacerme volver á conducir al fuerte, lo que en apariencia es muy fácil, y en realidad muy difícil, contando con que debe ignorarse que he venido aquí y que parecerá por lo menos extraño que el general americano que haya soltado, mucho más después de una primera evasión; necesitaría un buque inglés que me condujera.

El general pareció que reflexionaba.

—Aquí tengo,—dijo por fin,—un desertor del Robert Stuart.

—Muy bien.

—Ha llegado con un bote de su buque y se ha puesto á mi disposición. Estoy persuadido de que este hombre hará por dinero cuanto se le pida Es un mulato. El nombre del Robert Stuart está pintado en la popa del bote. Inventareis cualquier historia que os permita entrar en el fuerte.

El general llamó á José, que estaba de pié á la puerta de la tienda.

—¿Dónde está el mulato?—preguntó.

—Voy á traérsele á vuestro honor,—contestó José.

Algunos minutos después James vió entrar en la tienda un joven alto y vigoroso, de tez cobriza, pero que no tenía los espesos labios ni los cabellos lanudos de la raza negra; sin embargo, hablaba en negro, como se dice vulgarmente. Es decir, que se expresaba en una mezcla de inglés y de criollo de las más pintorescas.

Jackson tomó una bolsa que había sobre la mesa y se la enseñó al marinero desertor. A su vista los ojos de este brillaron de codicia.

—Oh! Yo,—dijo,—trabajar mucho para ganar todo.

—Vas á seguir á este caballero,—dijo el general.

El mulato saludó á James.

—Y se te devolverá tu bote.

El mulato frunció el entrecejo.

—Si es para volver á bordo del «Roberet-Stuart»,—dijo—yo no querer; porque yo ser fusilado.

Esta sencillez hizo sonreir á James.

—No—dijo, es para llevarme al fuerte Saint-George.

El mulato hizo seña de que estaba conforme.

Una hora después, James Asburthon se colo-

M.C.D. 2022

grados Evangelios, alejándose de toda disquisición científica y de formas de estilo sobrado rebuscadas, que pudieran convertir la Cátedra Sagrada en tribuna de Ateneo.

Antes de otorgarles su bendición apostólica y enriquecerles con un tesoro de indulgencias para sus oyentes, fijóse con especial complacencia en un joven misionero, negro de la Guinea, que catequizado por unos religiosos capuchinos, vino á Roma, niño aun, de diez años, y solemnemente bautizado por el papa mismo León XIII, sintiéndose llamado al servicio de Dios, entró en el Colegio de Propaganda Fide, donde cumplió ventajosamente sus estudios y ordenándose de sacerdote, distinguiéndose desde luego por su unción sagrada y relevantes dotes oratorias, que recientemente le han valido en Chicago ruidosas conversiones de acaudalados yanquis protestantes.

Congratulóse con él el Santo Padre y abrazándole con efusión alentóle en el ministerio del apostolado de la divina palabra que tan á maravilla y con tanto fruto para la iglesia viene ejerciendo.

Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedian con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Proyectos reproducidos

Los proyectos reproducidos por el Gobierno en el Congreso son los siguientes:

Ascensos de los tenientes de navío, capitanes y asimilados.

Protección á la industria hullera.

Casas baratas.

Reformando la ley de accidentes de trabajo.

Bases para el ascenso, ingreso y separación de los funcionarios de la Administración general del Estado.

Reformando los escalafones de los catedráticos de Institutos y Escuelas especiales.

Sobre consolidación de la renta de fincas enajenadas por el Estado.

Sobre exacciones municipales.

Sobre administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Reformando la tributación del impuesto de derechos reales sobre los depósitos mancomunados.

Cuentas generales del Estado de los años 1906 1907 y 1908.

Reforma del impuesto de cédulas.

Idem del de Consumos.

Sobre emisión de un empréstito del 1.500 millones.

Subvencionando con tres millones de pesetas la Exposición de Bilbao.

Crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto de Marina, para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca

Crédito de 775.000 pesetas á los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gobernación, y aprobando el de 500.000 pesetas para atenciones sanitarias.

Crédito de 150.000 pesetas al presupuesto de Estado, para la construcción de un Hospital español en Tánger.

Modificando el arancel de exportación y adicionándole varias partidas relativas á los derechos sobre minerales.

Proposición del señor Vincenti reformando el reglamento de la Cámara, en la parte relativa á suplicatorios.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 8

Instrucción pública.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Disponiendo se publique la relación de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas que no tienen completa su documentación.

SUELTOS

Sr. Alcalde:

El servicio de agua es deficientísimo en la calle de San Agustín.

Como va siendo cada día más deficiente, rogamos á usted vea si las repetidas quejas del vecindario pueden ser atendidas, para en caso contrario no volvernos á molestar, ni molestar á usted, en consignarlas uno y otro día.

Las mesas electorales

En todos los colegios y sin el menor incidente, se han constituido hoy las mesas electorales de este distrito, á los efectos del artículo 30 de la ley electoral.

Reclutas segovianos

Según telegramas expedidos desde Vitoria, anteayer, en el correo, llegaron sin novedad á aquella población, los reclutas de Segovia destinados al regimiento de Infantería de Guipúzcoa y al 2.° de montaña, que guarnecen aquella plaza.

El señor director general de primera enseñanza se propone visitar algunas escuelas de provincias y tomar parte activa en la organización material de algunas graduadas, acerca de las cuales dará las conferencias que sean preciso.

Sin sesión

Anoche, por no reunirse suficiente número de señores Concejales, no pudo celebrar sesión la Corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

Ha fallecido en esta capital don Frutos Rincón, padre político del conocido industrial y contratista de carreteras don Roque García.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

Por corta fraudulenta

Ante el juez municipal de San Ildefonso ha sido denunciado el vecino de Palazuelos Celedonio Gil Esteban, por haberle sorprendido con una carga de leña procedente del pinar del Real Patrimonio.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio, don Victor Cacharrón, don Jaime Sierra, don Hipólito Finat, don Ramón Diez Ruiz, don José Ramirez Ramos y familia y don Jorge Fernández.

Reformas sociales

El presidente del Consejo ha dirigido una carta á don Gumersindo de Azcárate rogándole que se activen los distámenes referentes al proyecto de casas baratas y otras reformas sociales con objeto de que puedan ser discutidas y aprobadas en el Parlamento en breve plazo.

El mercado semanal

A causa, sin duda, de lo desapacible del tiempo, se ha visto poco concurrido el mercado semanal celebrado hoy.

Los artículos mantiénense en el mismo precio que en el anterior, vendiéndose los huevos á una peseta docena.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Frutos Rincón García, de 65 años, viudo, y de nacimiento de Juan San Frutos de Diego.

DE LA ALCALDIA

ANUNCIO

Se ha fijado en los sitios públicos y de costumbre un anuncio de la Alcaldía haciendo saber que el Ayuntamiento, en sesión de 24 del próximo pasado Febrero, acordó aprobar el proyecto presentado por el señor arquitecto municipal para la alineación de la calle del Pintor Montalvo, fijándose, en cumplimiento de la Real orden de 16 de Junio de 1854, el plazo de veinte días, para que durante él pueda reclamarse contra el citado acuerdo.

HECHOS Y DICHOS

Entre timadores:

—Maldito sea el frío.

—¿Por qué?

—Porque estos días la gente lleva grandes gabanes y va con las manos en el bolsillo. Si esto continúa así, el negocio está perdido.

***

—¿Lleva usted luto, señora?

—Sí, señor; por un pariente lejano; por mi esposo.

—¿Su marido un pariente lejano?

—Ya ve usted, estaba en Méjico.

***

La señorita X, después de tomar la vigésima lección de ciclismo, pregunta á su profesor:

—¿He hecho algún progreso?

—Sí, señora—contesta el maestro,—se cae usted de la bicicleta con más gracia que la última semana.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 15 y 16 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el **Hotel del Comercio y Europeo**, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *hernias* por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En *Madrid* en su *Gabinete Ortopédico*, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Las elecciones y nuevos proyectos.

El presidente del Consejo de ministros, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, sobre cuestiones electorales.

Leyeron varios telegramas de provincias y cambiaron impresiones sobre el próximo resultado de la campaña electoral.

También el señor Canalejas habló con el ministro de los proyectos de carácter social que se propone presentar muy en breve á las Cortes.

Algunos de estos revisten verdadera importancia y sobre todos ellos guarda reserva el Presidente del Consejo.

El señor Cobián trabajando

El señor Cobián ha permanecido toda la mañana trabajando en su despacho del Ministerio.

Allí recibió la visita del señor Canalejas y conversaron largamente sobre el proyecto de exacciones locales y respecto de los trabajos realizados para la confección del tratado con Cuba.

El Sr. Weyler

También han conferenciado el señor Canalejas y el general Weyler.

No se sabe cuándo el general regresará á Barcelona.

El entierro de Villate

Al entierro del señor Villate ha asistido gran concurrencia.

Presidieron el acto el conde de Valmaseda y los Directores generales de Registros y Penales.

El señor García Prieto

Aunque continúa mejorado de su indisposición el señor García Prieto, no ha salido hoy de su domicilio.

Los proyectos de Obras públicas

En la sesión de esta tarde leerá, en el Congreso, el señor Gasset, los proyectos que tiene ultimados sobre Obras públicas.

El arte español en Buenos Aires

El ministro de Instrucción pública ha recibido del presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición de Bellas Artes, últimamente celebrada en Buenos Aires, un cheque por valor de 92.902 pesetas, importe de cuarenta y cuatro cuadros adquiridos á artistas españoles.

Esto constituye un indiscutible triunfo para los artistas de España, pues los franceses han vendido 154 cuadros, solo en la cantidad de 15.000 pesetas, lo que indica la estimación que las obras de nuestros pintores tienen en los grandes mercados del arte.

El Ministro de Instrucción pública, procederá en breve á repartir la cantidad recibida.

«La previsión andaluza»

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden dictando reglas para que la comisión designada al efecto, proceda á la liquidación de la sociedad de seguros «La Previsión andaluza.»

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	87'30
Amortizable al 5 por 100	101'60
Acciones del Banco	444'00
Aciones de Tabaco	328'50

CAMBIOS

París á la vista	8'25
Londres á la vista	27'41

CORRESPONSAL

ANUNCIO

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Hallándose vacante la clase de modelado de esta escuela por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días, á contar desde esta fecha. Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, *Lope Tablada*.

Vaca extraviada

El lunes 6 del actual, al regresar de la feria de Fuentepelayo al inmediato pueblo de Hontanares, fué desmandada una vaca de las señas siguientes: pelo negro, morucha, desgorronada del lado derecho, y de cuerna algo levantada.

Se ruega á la persona que tenga noticia de su paradero lo participe á su dueño, Mariano Herrero, de dicho Hontanares, quien abonará gastos y gratificará.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 10

Santos Macario y Cipriano.

Mercados

SEGOVIA 9

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'25 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 37 id.
Id. de 2.ª id. id. 36 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 11'00 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6'50 id.
Algarrobas, id. 7 id.
Garbanzos de cochura, 30 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega 10'63 pesetas.
Centeno, id. á 8'75 id.
Cebada, id, 6'50 id.
Algarrobas. id. á 7'75 id.
Yeros, id. 9'00 id.
Avena, id. 5'25 id.
Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 6 id.
Avena, id. 3'75 id.
Muelas, id. 6,50 id.
Cerdos vivos y gordos, 15 id, arroba.
Patatas, 1'25 id. id.
Tiempo de frío.
Estado del campo, bueno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 44 1[2 45 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 30 1[2 31 id.
Cebada, á 24 id. la fanega.
Algarrobas, 23 1[2 24 id. id.
Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal frío.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 11'00 id,
Centeno, id, 7'25 id,
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron 45'00 reales fanega.
Tendencia del mercado, floja.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:
Entraron 100 fanegas de trigo vendiéndose á 45'00 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi , acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00[0]
Reservas efectivas, francos	24.665'00[0]
Primas á cobrar, francos...........................	78.621'58[0]
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	1 5.286'58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos...........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos........................	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE DE RABANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho aceptar por el Instituto PASTEUR

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

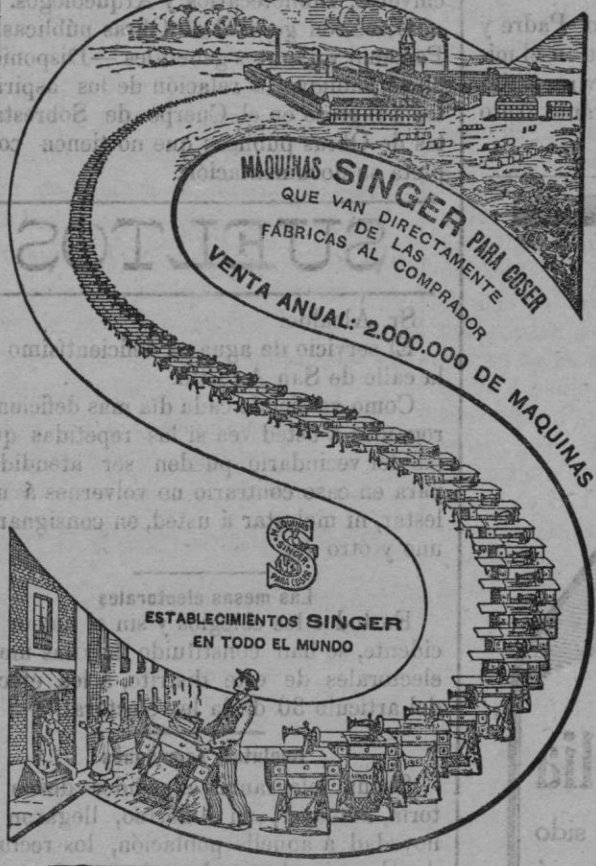

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Minimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

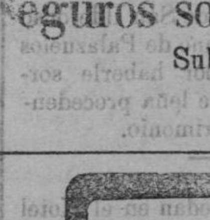

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Emplastos

Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dán energía.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

M.C.D. 2022